

19 1135

191135



MEMORIA DESCRIPTIVA
DE
MODELO DE UTILIDAD
EN
ESPAÑA

Por veinte años

A favor de BUSATO, S.A.

De nacionalidad española

Domiciliada en BILBAO, Severo Unzue s/n.

Por: "NUEVO ENVASE PARA VALVULAS DE MOTORES DE COM-
BUSTION Y SIMILARES".



La presente Memoria Descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial, exclusivo en el territorio nacional, de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente legislación que, como el enunciado indica, se trata de "NUEVO ENVASE PARA VALVULAS DE MOTORES DE COMBUSTION Y SIMILARES."

De todos es conocido el problema de almacenamiento que existe en todo comercio, taller etc; por la cantidad y diversidad de elementos o material que es necesario tener y que es abordado tanto por el propio comerciante como por el fabricante, intentando darle solución de muy diversas maneras, entre las que se encuentran los envases contenedores de los productos, a los que se les dota de formas y proporciones que reúnan las características de contener el mayor número de piezas ocupando al mismo tiempo el menor volumen.

Nuestro invento está relacionado con los citados envases y más concretamente con los envases destinados a contener válvulas de motores de combustión y que como se sabe tienen una gran desproporción entre su cabeza y el cuerpo.

Dicho invento está constituido por dos cuerpos: uno contenedor y el otro la tapa del mismo, conformando ambos el envase propiamente dicho.

El contenedor está formado por una bandeja rectangular, cuya parte central presenta unas ondulaciones dispuestas longitudinalmente y que dan lugar a unas cavidades semicirculares en cuyo seno se alojan



los cuerpos de las válvulas.

5 En ambos extremos de las citadas ondulaciones, el fondo de la bandeja experimenta dos depresiones o cavidades consecutivas, conformando exteriormente dos crestas transversales separadas por una hendidura. En el seno de las citadas cavidades se alojan las cabezas de las válvulas dispuestas de forma alternada.

10 Para mejor comprender la naturaleza del presente invento, remitimos la descripción a los adjuntos dibujos que nos muestran una forma preferente de realización industrial, de acuerdo con la cual detallaremos todas sus particularidades esenciales, sin que dicha forma de realización sea exclusiva ni limitativa sino, simplemente, explicativa.

15 La figura 1 es una vista en alzado y de conjunto del envase completo.

20 La figura 2 es una vista en planta del envase seccionado longitudinalmente y en la que se aprecia la forma y disposición de los elementos que lo integran.

La figura 3 es una vista de perfil y de conjunto del envase según una sección transversal.

25 La figura 4 es una vista en perspectiva del contenedor en la cual se ve la disposición de las válvulas.

En ellas se anotan las siguientes particularidades:

N° 1 Contenedor

N° 2 Ondulaciones



N° 3 Cavidades

N° 4 Resalte

N° 5 Cavity

N° 6 Hendidura

5 N° 7 Precinto

N° 8 Reborde

N° 9 Superficie

N° 10 Válvula

N° 11 Tapa

10 El envase para válvulas objeto de nuestro inven-
to esta integrado por un contenedor (1) en forma de
bandeja y por una tapa (11) de iguales característi-
cas a las del anterior, si bien presenta un reborde
(8) que con forma su boca y en cuyo seno se aloja el
15 contenedor (1) citado.

Este contenedor (1) presenta en su fondo, unas
ondulaciones (2) que originan en la parte interior
del mismo, unas cavidades (3) semicirculares, en las
que se alojan los cuerpos de las válvulas (10).

20 A partir de ambos extremos de las citadas cavi-
dades (3), el fondo presenta dos depresiones o cavi-
dades (5) consecutivas, dispuestas en sentido trans-
versal y que originan en el interior del contenedor
(1) otros tantos resaltes (4), separados ambos por
25 una hendidura (6). En estas cavidades (5) se alojan
las cabezas de las válvulas dispuestas alternativa-
mente, permitiendo con ello la posibilidad de enva-
sar un considerable número de válvulas en un reduci-
do espacio gracias al diseño y distribución de las
30 partes que integran el envase en cuestión.



5 La tapa (11) o parte superior es de idéntica forma y configuración que la del contenedor (1) descrito si bien presenta en la parte inferior de la misma un reborde (8) periférico que conforma una sobredimensión o boca en cuyo seno se introduce la del contenedor (1) ya mencionado.

10 Ambos elementos son fijados entre sí, mediante precintos (7) dispuestos en cada una de las hendiduras (6), igualmente y en sus superficies centrales son susceptibles estos elementos de poseer superficies (9) lisas u onduladas en las que se inscriban anagramas o similares.

15 Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como la realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en tanto que tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

20 El solicitante, al amparo de los convenios internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender, si fuera posible, esta solicitud a otros países, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

25 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, de acuerdo con la vigente legislación, deberá recaer sobre "NUEVO ENVASE PARA VALVULAS DE MOTORES DE COMBUSTION Y SIMILARES" en todo de acuerdo con las siguientes:



1° "NUEVO ENVASE PARA VALVULAS DE MOTORES DE COMBUSTION Y SIMILARES," caracterizado porque está constituido por una bandeja portadora o contenedor, la cual tiene conformadas en su fondo unas ondulaciones longitudinalmente dispuestas, formando unas cavidades o alojamientos semicirculares, al final de las cuales y por ambos extremos el fondo presenta dos depresiones consecutivas dispuestas transversalmente y que dan lugar a que en el exterior se conformen otros tantos resaltes, separados entre sí por una hendidura; esta bandeja es tapada por otro cuerpo o tapa, simétrico, de igual forma, características y dimensiones que las del anterior, la cual presenta en su parte inferior un reborde periférico que forma la boca del mismo y en cuyo seno se aloja el borde del superior de la mencionada bandeja o contenedor; ambos elementos se fijan entre sí mediante precintos dispuestos en las correspondientes hendiduras laterales.

2° "NUEVO ENVASE PARA VALVULAS DE MOTORES DE COMBUSTION Y SIMILARES"
 Según queda suficientemente descrito en la presente Memoria consta de seis hojas mecanografiadas por una sola cara, acompañada de los correspondientes dibujos.

Madrid

El Agente Oficial



FIG. 1

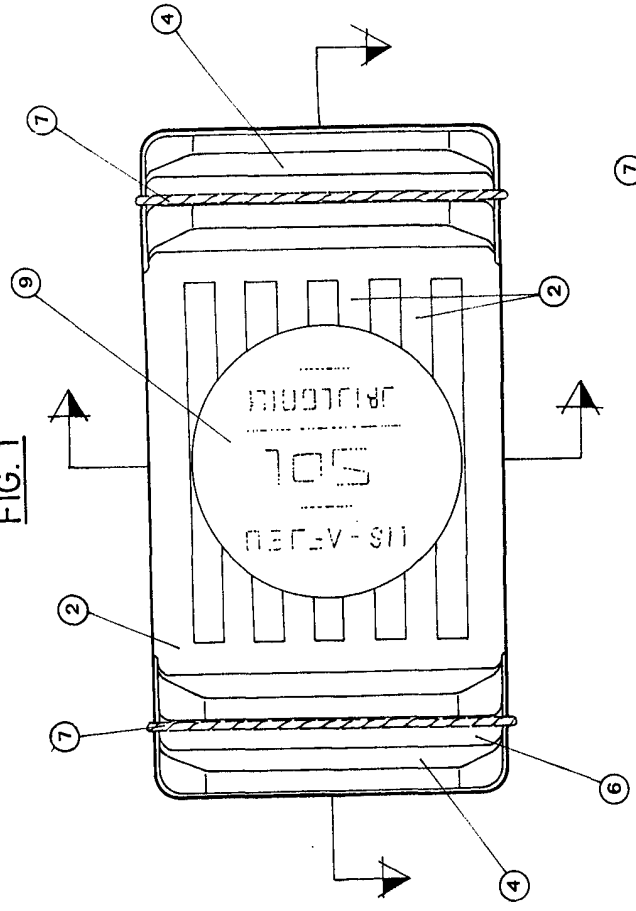


FIG. 3

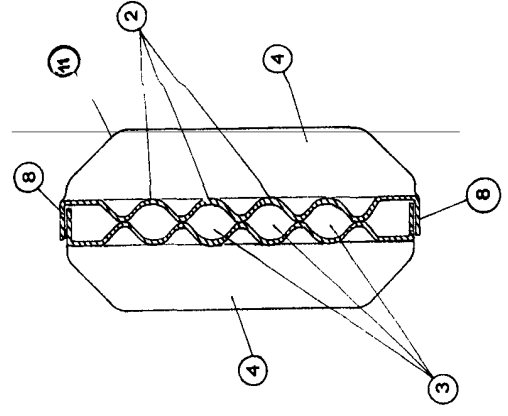


FIG. 2

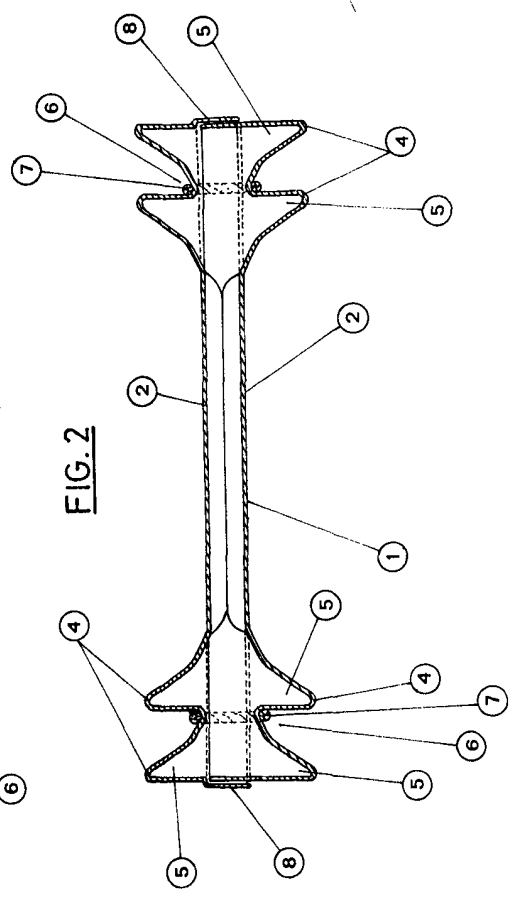
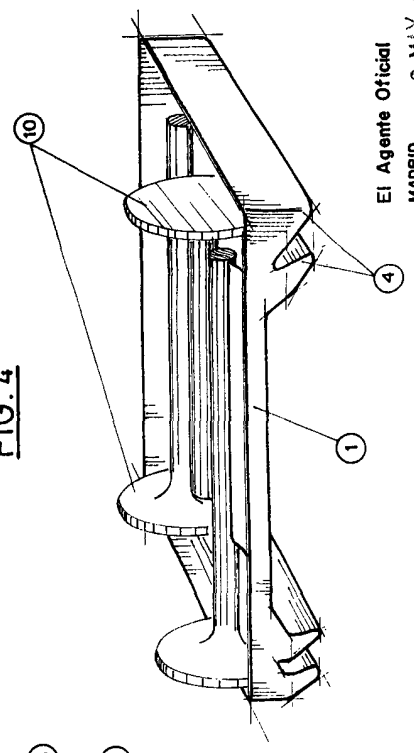


FIG. 4



El Agente Oficial
MADRID, 3 MAY 1979